

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Redacción y administración de este diario:
Calle de Isaac Peral, 46 primero
Teléfono, 1661
No se devuelven los originales, aunque estos no
hayan sido publicados

Relojería-Optica
Alemana
Plaza Perfumo, 7
(al lado de Gran Hotel) Teléfono, 1000

Año 2

CARTAGENA, Domingo 17 de Abril de 1932

Núm. 117

LA ALEGRIA DEL ANIVERSARIO

Reparos de los aguafiestas

Copiamos de nuestro colega "El Liberal":

"Trabajo fatigoso y estéril el que se toman estos días los aguafiestas tratando de interpretar a su gusto la alegría y el orden con que el pueblo ha conmemorado el primer aniversario de la proclamación de la República española... Echan de menos el júbilo ruidoso con que Madrid y España entera acogieron hace un año su liberación. Como si una emoción tan honda como aquella se sintiera dos veces en una vida, y como si la alegría del aniversario pudiese igualar nunca a la de la conquista! Harlo presumen los aguafiestas que aquel vasto estremecimiento popular del 14 de abril se repetiría, pero a la inversa, tan pronto como España viera en peligro la República.

El más leve pretexto—una revista militar, la presencia de un ministro en las calles—ha bastado estos días para que el público prorrumpiera en vitores espontáneos y clamorosos, como nunca oyeron bajo la Monarquía los personajes más encumbrados.

¿Cuántas veces no procuró suscribir la dictadura la alegría popular? Pero jamás lo consiguió. Aquellas mascaradas grotescas del 13 de septiembre sólo producían chanzas y burlas. No había ni curiosos en torno a los cortejos prorrumpieros, porque todos temían que se les contara como adictos. Fenómeno totalmente opuesto al de ahora, en que la gente se encuentra complacida en las calles y en que los despedidos y los perturbadores no se atreven a hacer acto de presencia, con el justificado presentimiento de que saldrían mal para dos si intentaban hostilizar a regimiento.

Había, en cambio muy pocos balcones engalanados. Los diarios desafectos a la República se han cuidado de subrayarlo, dando a este hecho tan nimio una significación de que carece en absoluto. En cualquier festividad monárquica se embanderaban más balcones que estos días.

Es cierto. Existía más interés que hoy en congraciarse con los dueños de la situación, exhibiendo una profesión de fe que a su debido tiempo se cotizaba con usura. Todo lo contrario del que sucede actualmente. Fuera de los centros oficiales, de las asociaciones, de los bancos, pocos balcones se han adornado con la bandera tricolor. Donde se veían era en los barrios humildes, sobre los balcones carcomidos de una casa ruinosa, en la que habitaba algún viejo y romántico republicano de los que morirán felices después de haber llorado el 14 de abril.

El resto de los republicanos no ha engalanado sus balcones. Ni siquiera los diputados, ni los altos cargos, ni los ministros. Hemos anotado curiosamente estos datos, que no indican falta de entusiasmo, sino un recato excesivo, apego a una sinceridad hosca, que rehuye el grito, cuando el darlo no entraña riesgo, o supone eficacia.

La bandera tricolor, ausente de los balcones republicanos, cubre desde hace un año a toda España, salvo a esa España que pone por encima del patriotismo sus privilegios ilícitos, sus fobias o su demagogia corrosiva."

CREYENTES Y FARISEOS

Nuevamente ha salido a relucir el mito de la persecución religiosa; pero esta vez, el grito no se produce entre los energúmenos de la derecha, según es costumbre, sino que surge desde un grupo republicano que aspira a gobernar. Lo que es ya verdaderamente desconcertante. Por que comprenderíamos que los elementos perjudicados con la nueva Constitución, que por la fuerza de la costumbre han llegado a confundir el interés religioso con el interés

perjudicado, se amargaran y creyeran de buena fe que existía persecución religiosa; pero es extraño que elementos neutrales, que pueden examinar la realidad con desapasionamiento, se sientan tan influidos por el ambiente que destilan las fuerzas tradicionalistas, que se conviertan en su eco y portavoz.

¿A qué se llama persecución religiosa? Por tal debe entenderse la proscripción de un credo determinado, con todas sus consecuencias, a saber: cierre de templos, expulsión de sacerdotes, prohibición de cultos, persecución de imágenes y signos exteriores, etc.; es decir, algo semejante—salvando las distancias que la civilización impone—a las primeras épocas del cristianismo. Aquello efectivamente, era una persecución como también lo fue la que los católicos emprendieron contra los protestantes, en la que no escasearon las crueldades ni los horrores. Pero ¿hoy? No ha menester los católicos españoles de ocultarse en las catacumbas para verificar sus cultos; sobre sus templos ondean todos los signos; no se ha perseguido a ningún sacerdote por acto alguno relacionado con la fe; todos los fieles realizan sus prácticas cuando y como lo desean. ¿Dónde está, pues, la persecución religiosa?

Lo que sucede es que, a consecuencia de siglos de exclusivismo de la Iglesia, ésta ha desnaturalizado su misión. Una serie inacabable, lenta, continua, de concesiones y de debilidades del poder público, terminó por crear un estado de conciencia de supremacía, no ya de la religión—que no era admisible—sino de las cosas y personas que con la religión se relacionaren.—Lo que era mucho menos admisible todavía. En las órdenes religiosas imperaba más, mucho más que el lejano y ya casi extinto impulso de fervor que las dió aliento y vida, un sentimiento corporativo o—como se dice hoy—de sindicación profesional, de instinto de clase, evidentemente material, terrenal y profano, de barro y carne, pero que la Corporación religiosa mezclaba, con tanta sagacidad como irreverencia, con la idea de Dios a fin de que esos intereses fueran respetados, venerados e intangibles como sagrado tabú. Y cuando, esporádicamente, surgía un Poder público fuerte enérgico, consciente de su misión y responsabilidad, que pretendía poner coto y limitar esas actividades terrenas de esas Corporaciones, el grito de combate que se lanzaba para mover a un pueblo ignorante y fanático era ese de la persecución religiosa.

Y no ha sido éste el solo error de la Iglesia. Anejo a este, ha incurrido en otro, más grave todavía, que ha contribuido a ahondar el abismo cada vez mayor que la separa del pueblo. Y es que la Iglesia ha desecristianizado el derecho y en

vez de alimentar este son los principios de emoción evangélica que alentaban en el sermón de la montaña, se ha dejado conducir—en aras de un interés mal entendido—por principios tan faltos de emotividad como sobrados de racionalismo. No ha atendido la Iglesia a imponer una moral, una ética que fuera norma de la vida; antes al contrario, consideró más interesante para ella, desde el Congreso de Licea, imponer el dogma de su fe, la

limpia vida de sus fieles. Lo que le preocupaba; no era la conducta moral, sino el Credo, el dogma, el principio. Prefería el bautizado usurero al anabaptista limpio de corazón. Prefirió la guerra contra el infiel a la lenta conquista de las almas. Y cuando San Francisco de Asís comenzó a predicar al hermano lobo, estaba vencido de antemano.

Porque la Iglesia lo que necesitaba no eran palabras, sino armás y dinero. Y se alió con este último, dando vida a la doctrina jurídica del lucro cesante y el daño emergente, que creó la renta personal. Luego la usura y, por último el capitalismo actual. Las palabras de San Lucas—"Mutuum date nihil inde sperante (dad sin esperar nada)—fueron desechadas por la moderna teoría. En la lucha social entre siervos de gleba y señores, la Iglesia toma parte decidida a favor de los últimos. Y como los siervos de gleba siguen existiendo, no han podido ni olvidar ni perdonar que una defecación de la Iglesia con tra sus propias doctrinas contribuyó, desde hace siglos, a su miseria. Miseria que quizás, evidentemente, habrá engendrado odios y rencores; pero también el pueblo adviene con su intuición que, aunque muy creyentes los que se cobijan bajo el manto de la Iglesia, no son ciertamente ni los más morales ni los más limpios de corazón.

Y de esta desnaturalización de la Iglesia ha nacido su aspecto terrenal de negociante. Raras es la Orden religiosa que no posea grandes bienes y que no verifique su explotación. La actividad eclesiástica se ha extraviado del terreno espiritual al material; impondrá una fe y un dogma, pero de paso, comercio... y con ventaja. Porque desde sus vacas lecheras hasta los pupitres de la enseñanza, todo, absolutamente todo, es sagrado e intangible; todo es de Dios y no está bien que Dios tribute al Estado ni que a Dios le haga nadie la competencia.

Pero ¿puede existir persecución religiosa en que a esas órdenes se les reduzca a su verdadera misión olvidada ya? ¿Se puede llamar persecución a una ordenación adecuada de un Estado en que cada uno de sus componentes ocupe su verdadero lugar? Ningún creyente ha dejado de ir a misa ni ha dejado de recibir un sacramento. Ningún templo se ha cerrado. ¿A qué, en tonces, ese empeño de algunos partidos republicanos por ocupar los puestos legítimamente cavernícolas?

J. Pastor WILLIAMS
Madrid.

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLE, LLAMENOS AL TELEFONO 1661

SESION MUNICIPAL

Preside el Alcalde señor Pérez San José y asisten los concejales señores: Casciaro, Romero, Castillo, Fructuoso, Balsalobre, Escudero, Morales, Pérez Lurbe, Bonmati, Hernández, Visiedo, Peñalver, Oliva, Miralles, Céspedes y Ros.

Para las vacantes de tenencias de Alcaide primera, segunda, tercera, octava, novena y décima, fueron elegidos, interinamente, los señores Casciaro, Lorrente, Escudero, Visiedo, Miralles y Cegarra, respectivamente.

Por no haberse aprobado antes de abril el presupuesto de Ensanche, queda prorrogado el del año anterior.

Se aprueban cuantos expedientes presenten, previamente informados, las diversas Comisiones municipales.

Quedan aprobadas las bases para el curso de la Jefatura de la Guardia Municipal; la distribución de fondos hasta mayo y las cuentas de la semana.

Fuera del orden del día trató: De autorizar al Alcalde para llegar a un acuerdo amistoso en la solución del "arrendamiento Fábregas", hoy a nombre de don David Nieto.

De cambiar de edificio la escuela de Cabo de Palos.

A petición del señor Ros, es nombrado don Luis Romero vocal de la Comisión de Sanidad.

Se acuerda adquirir 150 ejemplares del libro de don Eduardo Bonet "El problema de la maternidad", que es muy elogiado por la presidencia.

Pasa a informe una moción relacionada con la plaza vacante de Jefe de Sección, en la que se propone otorgarla

al oficial primero don Agustín Valdivia, y para la de Jefe de Abastos, al oficial primero don Manuel Gómez.

El señor Ros presenta una moción para que se informe sobre la gratificación para gastos de locomoción del Interventor del Matadero, que cobraba 500 pesetas.

En ruegos y preguntas, Castillo pide se compruebe el agua que tienen en depósito las compañías abastecedoras.

Peñalver, reitera sus denuncias por derribos de casas sin autorización.

Hernández, que se abone daños a un propietario de la calle de Faquinet; que se quiten los arbitrios de Lonja a los artículos de primera necesidad; que se adquiriera material de escuelas y que se informe sobre el traslado del celador municipal de La Palma.

Bonmati, luego de agradecer al Alcalde que se haya librado un mes a la Casa de Misericordia, pide se abone también a esta el mes de Marzo; ruega además que se evite la mendicancia, sobre todo el lamentable espectáculo de tanto niño mendicante.

Fructuoso, interesa conocer el resultado de las gestiones cerca del Ministro de Agricultura respecto a la baja en el precio de las harinas.

Oliva, insiste en que la recogida de basuras debe hacerse atendiendo lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, prohibiéndose que en los carros destinados a transportar aquellas, se traigan verduras para su venta al público.

El Alcalde contesta a todos, recogiendo los ruegos expuestos, y levanta la sesión.

COPLAS DEL DIA

DIGNA ACTITUD

¡El pueblo, que es siempre liberal y bueno, se mostró en las fiestas sensato y sereno!...

¡Su actitud fue alegre, pero reposada como ante una forma ya consolidada!...

¡No dió aquellos gritos que daba aquel día en que, para siempre, El Borbón se hundió!...

¡Pero, por lo mismo, su actitud presente es mucho más honda, porque es más consciente!...

¡Hoy es más temible que entonces lo era, porque, más tranquilo, defiende su idea!...

¡Fue el "protagonista" y hoy es el "testigo"; pero siempre alerta ante el enemigo!...

¡Parece más dulce, de menor combate; pero por debajo su entusiasmo late!...

¡Pueblo digno y serio, pueblo de mi alma, que ha visto las fiestas con serena calma!...

¡Pueblo ya seguro de lo conquistado; por de fuera alegre; por dentro, inflamado!...

Pueblo que, consciente, va pensando en bloque: "¡República es mía!"... "¡Ay de quien la toque!"

Luis de TAPIA

LOS RADICALES SOCIALISTAS, SABE CARTAGENA EN TERA, QUE, EN SU ACTUALIDAD, SE DESVELAN POR QUE TENGA TRABAJO EL OBRERO. LO QUE NO QUIEREN LOS RADICALES SOCIALISTAS ES ARRUINAR A CARTAGENA CON NEGOCIOS TAN SUCIOS COMO EL DE C. I. S. A. NO QUIEREN SER PROCESADOS COMO EL AMO DEL ORGANO INSIDIO SO.

Ministro belga en España

Irún, 12 n.

Esta mañana, a las nueve y media, procedente de Francia, y acompañado de su esposa, llegó el ministro belga de Obras públicas. En la estación fué recibido por las autoridades, altos jefes de la Compañía del Norte y el comisario de Policía.

El ministro marchó más tarde a visitar la estación eléctrica de Gamchurisqueta.

Terminada esta visita marchó a Tolosa y a Beasáin, pues parece que su viaje tiene por objeto estudiar el proyecto de electrificación de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.

Júbilo en Madrid

Madrid 12 n.

El día 14, con motivo del aniversario de la proclamación de la República, las calles estaban animadísimas. Calculábase en unas 70.000 las personas que se lanzaron a la calle para festejar tan solemne día.

PARA IMPRESOS: Vds. M. Carroña

UN CAZADOR, HABLA—ALGO TENEMOS QUE LLAMAR A ESO—HABLA, AYER, DE CIAMOS, EN UN PAPELUCHO, DE LOS RADICALES SOCIALISTAS. ¿QUE DICE UN CAZADOR? TONTERIAS. CREIAMOS QUE HABIAN MUERTO PERIODISTAMENTE TODOS LOS TONTOS DEL ORGANO DEL PROCESADO, PERO VEMOS QUE AUN QUEDAN VIVOS...

Los labradores

Palencia, 12 m.

El ministerio de Agricultura se ha dirigido telefónicamente a la Federación Agraria de esta localidad recomendando que ruegue a los labradores de la provincia que tengan existencias de trigo que lo pongan a disposición de esta entidad, haciendo declaración jurada a fin de comprobar si la importación ha de continuar o no.

La Federación Agraria de esta ciudad se ha prestado a ser intermediaria entre el Gobierno y los labradores, comprando metiéndose a colocar en venta cuanto trigo se les ofrezca por los labradores palentinos al precio de 53 pesetas los cien kilos en estación de origen, clase corriente.

El periódico local agrario "Día de Palencia" hizo en su edición de anoche un llamamiento a los labradores, recomendándoles que declaren inmediatamente sus existencias para evitar importaciones sucesivas en caso de no ser necesarias.

De la conmemoración del 14 de Abril

Costeado por el Ayuntamiento, se dió, el 14 de abril, un rancho extraordinario (mañana y tarde) a los presos de la Cárcel de San Antón.

Esto, sólo aplausos merece pues digno de toda loa es acordarse de los pobrecitos que sufren privados de libertad, lo más hermoso de la tierra.

Satisfacción de las autoridades

Sevilla, 12 n.

El Gobernador y el Alcalde están muy satisfechos de la fiesta celebrada con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República, y sobre todo, del ruidoso homenaje que el pueblo tributó a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil.

Anuncio de huelga

Sevilla, 12 n.

Los obreros toneleros y aceituneros del pueblo de Dos Hermanas, afiliados al comunismo, han anunciado la huelga para el próximo día 20 como protesta de las coacciones de los elementos de la Confederación y de la parcialidad del Ayuntamiento en favor de éstos.